



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Dependencia:	Secretaría de Planeación.		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios.		
Responsable (cargo):	Director de Planeación.		
Definición:	Trámite	x	Servicio
Nombre:	Formulación del proyecto de plan de regularización		
Nombre estandarizado:	Aprobación plan de regularización		
Propósito: (debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Aprobación del plan de regularización que fija las condiciones necesarias para lograr el óptimo funcionamiento de los usos dotacionales de cobertura urbana y local, mitigando los impactos urbanísticos.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano Organizaciones Extranjeros		
Puntos de atención:	Nombre del punto de Atención: Secretaría de Planeación. CR 46 75 S 36 tercer piso. Centro Administrativo Municipal. Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Teléfono: 4406762 Ext. 1429 – 1415.		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: x	Si:	
Clasificación temática:	Ordenamiento territorial, Urbanismo y Vivienda.		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (lo que el tercero debe cumplir)	Carta de solicitud: 1 original(es) Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros Plano: 1 original(es) Anotaciones adicionales: De levantamiento del sector a regularizar. Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros Escritura pública: 1 fotocopia(s) Anotaciones adicionales: De los predios objeto de regularización. Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

	Certificado de tradición y libertad: 1 fotocopia(s) Anotaciones adicionales: De los predios objeto de regularización.			
	Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros 2 Radicar los documentos			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	180 Día(s) hábil		
	Nombre del Resultado:	Viabilidad del proyecto de plan de regularización		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle		
	Telefónico:	4406762 Ext. 1429 - 1415		
	Presencial:	Secretaría de Planeación. CR 46 75 S 36 tercer piso. Centro Administrativo Municipal.		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (lo que la entidad se compromete a cumplir)	1. Recibir la documentación necesaria y verificar que esté completa 2. Identificar polígono de intervención 3. Presentar Documento de aprobación de los ajustes, cuando cumpla			
Registros y/o evidencias:	1. Acto administrativo de aprobación			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Acuerdo	022	2009	Art 117
	Ley	902	2004	Artículo 1 Numeral 1.4, 3.3
	Ley	388	1997	Artículos 13 Numeral 9, 15 Numeral 1.4, 3.3, 19, 22 Numeral 2, 27
	Decreto Ley	019	2012	Artículo 180
	Decreto	1478	2013	Artículo 4
Decreto	4300	2007	Artículo 2	
Actualizado por: Ricardo Gomez Roa, Director de Planeación	Jurídico que aprueba: Alejandra María Cano P.	Aprobado por Calidad: German Alcántar	Fecha (30/04/2024):	